

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 8 de Febrero de 1931

Oficinas y talleres, Calle de Cádiz, número 10.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 471

MADRID

Conversaciones

—Tenía usted razón: esto no se arregla; la concordia no aparece por ninguna parte. El escándalo último del Congreso dejó una fuerte impresión de bochorno.

—Es verdad. Siempre ha habido tropiezos parlamentarios y escándalos monumétricos, pero los problemas de transcendencia se han tratado con elevación y seriedad.

—Con todo, no veamos solo el lado malo de las cosas; veamos también el méjico malo: lo que es pasión, es lo que se ama. Si apasiona este problema de la autonomía o del regionalismo es porque en él palpita el amor a la patria. Poco fuga la indiferencia o la ira.

—Es cierto, la indiferencia, como dijo no recuerdo quién, es más insultante que el odio; pero no hay que confundir la cordialidad, la prudencia seriedad, con la indiferencia. Y ésto es lo que yo deseo. Poco bien; la seriedad sería cosa muy próxima al hecho, en tanto unos y otros crean duros del personalismo o del partidismo.

A mi juicio, en este asunto hay que partir de dos realidades: una que la unidad nacional de España es intangible; otra que el antinomio regional es necesario, absolutamente necesario atenderlo y servirlo. Partiendo de esas dos bases y desechar el prejuicio de que atentan contra la unidad que queremos, la variedad, o que van contra la variedad quienes proponen la unidad, se discutirá más tarde, pero siempre razonablemente.

—Es que usted pide lo imposible: pide unidad que desaparezcan de repente las sospechas, y los recelos que uno y otros alimentan.

—Pido que contribuyan todos a que desaparezcan, respetándose reciprocamente; haciendo justicia a quienes, no considerándose más patriotas, es defensores de la unidad que no de la variedad y viceversa. En suma yo quiero la concordia de los hombres de buena voluntad, aun que sea imposible la concordia de los Estados.

—Eso lo que nos todos, para eso usted sentado en las escuelas parlamentarias, ha de ser ese fin. Y si no, a los hechos me remito.

Por la copia
Miguel PENAFIOR

Intereses de Almería

El ministro de Fomento y nuestro puerto

El diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Giménez Ramírez, dirigió ayer el siguiente telegrama al Jefe directo de las Obras del Puerto:

“Con la más viva satisfacción particular haber sido firmadas reales órdenes autorizando indemnizaciones puerto y aprobación proyectos línea marítima y puente sobre la rambla.

Todos hemos trabajado con igual entusiasmo. Comuniquelo a la prensa”.

El presidente de la Junta don Fernando Muñoz Ocaña ha telegrafizado en igual sentido que el señor Giménez Ramírez, agregando que el ministro señor Gómez de Cerrada está animado de excelentes deseos y oscura la concesión de otros proyectos de mucho interés para Almería.

POR TELÉFONO

Lo que dice Romanones

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas:

Que había desechado con el rey y conferenciado con los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Que las noticias de Sevilla daban como estacionado el conflicto que allí existe.

Que el lunes hará Concejuela ministros y que no considera necesario que mañana sábado funcione el Parlamento.

Recibió el Conde las visitas del ministro de Colombia y de dos comisiones, una de Eibar y otra de ferrovíarios.

Pidió la primera que se hagan contratos para el suministro de aceite para el año que viene.

Los ferrovíarios entregaron sus conclusiones.

SEMLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXIV

Reda Rodríguez, Francisco

POR TELÉFONO

Granada y sus concejales

Granada, 7.—Los concejales de las minorías han solicitado autorización gubernativa para la celebración de un mitin que tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la tarde.

Después de este acto se organizará una manifestación que partirá del teatro Alhambra.

Los concejales explicarán en el mitin su situación en cuanto se refiere a la situación municipal.

OFRENDA POPULAR

La bandera del Regimiento

Las damas almerienses visitan al Prelado

La Junta de damas encargada de recoger fondos y costear la bandera que ha de ofrecerse en nombre de Almería al Regimiento de la Corona destinado a guarnecer esta plaza, visitó ayer a nuestro Reverendísimo Prelado. Acompañaban a las bellas guías damas, las señoritas, que forman la comisión auxiliar recaudadora.

El señor Obispo recibió a unas y otras con la simpatía que tanto le distingue, las felicitó por la labor que vienen realizando adhibiéndose al noble y patriótico pensamiento que les inspira y les dijo que tenía pensado regalar ésta la combatiente de la bandera.

El señor Obispo dió su bendición a las señoritas y señoritas referidas que salieron complacidas de la acogida que les había dispensado su Excelencia Reverendísima, que una vez más quiere testimoniar su amor al Ejército dando nuevas pruebas de sus sentimientos patrióticos.

POR TELÉFONO

El marqués de Grijalba

Madrid, 7.—Se encuentra enfermo de extrema gravedad el senador por esta provincia señor marqués de Grijalba.

Esta tarde se lo visitó. Tómese un funesto desenlace.

POR TELÉFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Los campesinos andaluces

Madrid, 7.—La sesión de esta tarde en el Congreso la preside el señor Villanueva.

El señor Fernández Giménez se ocupa de la crítica situación en que se encuentran los campesinos de la provincia de Córdoba.

Solicita que a millares de estos se les ocupe en obras públicas.

Censura a los socialistas, describiendo en forma cínica la buena vida que se dan los propagandistas del partido.

Al presidente de la Cámara, llama la atención del orador, a quien también interrumpen los diputados socialistas.

Los sucesos de Barcelona

Se reanuda este debate, recalcando el señor Rohola.

Niega que los revolucionarios ampararan a los que llevan banderas separatistas como la que ayer exhibió el señor Gimeno.

Pide a este que se reabra la reunión de ayer entre el Ejército y el Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación declara que los servicios culturales y de beneficencia, a cargo del centro de que se trata, siguen funcionando.

La repertura no procede por ahora.

Tendrá lugar cuando las circunstancias así lo permitan y ese solo puede apreciarlo el Gobierno.

Interviene en el debate el señor Castrovielle que apoya al señor Rohola.

El señor Bigni asegura que personas de reconocida sensatez han negado veracidad a las afirmaciones del señor Rohola.

También afirma que el Ejército no procedió en Barcelona por el que actuó en defensa de la Patria.

Los oficiales eran insultados en las calles y en el palacio de la Música Catalana, se dieron muertas a España.

Tercera en el debate don Marcelino Domingo que en esencia dice lo siguiente:

La policía barcelonesa está en combinación con Cartellista y gentes de mal vivir.

Los catalanes no confían en la Administración de justicia que hace la Audiencia de Barcelona.

La mancomunidad tiene más prestigio.

La garnición de la capital catalana estaba al lado de los parlamentarios.

No se llegó a la declaración del estado de guerra en Cataluña por temor a que el Ejército se saliera de la disciplina.

(Signos negativos del jefe del Gobierno)

Cuando el Ejército preparaba el asalto al palacio, en Madrid se redactaba el famoso artículo de «La Correspondencia Militar».

(Los señores conde de Romanones y Villanueva interrumpen vivamente al orador, desmintiendo sus afirmaciones y asegurando que es perfecta la disciplina del Ejército)

En este punto se suspende el debate.

Discusión de la autonomía

Pasa a la Cámara al orden del día. Se reanuda el debate autonómico.

Hace uso de la palabra el líder regionalista señor Cambó.

Espera que el proceder de todos se ajuste a las normas de una deseable seriedad de juicio.

Se extraña de que los hombres que han acabado con la vida de los Ayuntamientos, se manifiesten ahora centrándose a otorgar la autonomía municipal.

La solución que el orador estima más práctica es la aceptación del Estatuto regional de Cataluña.

Dilema calurosamente la aspiración de que la enseñanza se sustraiga del centralismo y dependa del poder autonómico.

En cuanto a los que sospechan que Cataluña aspira al separacionismo, les dice que esa aspiración sería una torpeza porque con ella no se obtendría ningún beneficio comercial ni económico.

Declara que Cataluña no acepta el Estatuto del Gobierno.

Allí es unánime el deseo de la autonomía.

Si el Gobierno lo dada puede aplicar al referéndum y a cuantos medios tenga a su alcance.

Pide que la discusión que se mantiene no entraña ningún aplazamiento, yéndose directamente a la solución del problema cuya trascendencia encarece.

Contéstale el presidente del Consejo señor conde de Romanones.

La mayor prueba del espíritu de cordialidad que me anima —dice— la constituye esa comisión extraparlamentaria que ha elaborado el Estatuto del Gobierno.

Yo no dudo de que Cataluña aspira a su autonomía; pero de lo que sí dudo es de que la autonomía que Cataluña desea sea la que vosotros presentáis.

La autonomía quiero otorgártela por medio de los ayuntamientos.

Por eso no acepto vuestro Estatuto.

El señor Cambó exclama:

—Su señoría es un nuevo Fausto que ha vendido su alma al diablo para conservar, a cambio, el Poder.

El señor conde de Romanones replica:

—Pues hubiera hecho un mal negocio!

(Grandes risas).

El señor Cambó rectifica y dice:

—Quiero saber si los que cuentan en la Cámara con mayoría de votos, opinan que la última solución del problema regional, la última palabra se encierra en el Estatuto del Gobierno.

El conde dice:

—Si se sentara con el apoyo del Parlamento me iría del banco azul.

El proyecto que se discute constituye un criterio del Gobierno y lo hace constación de Gabinete.

Interviene en el debate el presidente de la Comisión dictaminadora señor Alcalá Zamora, que habla en nombre de ella.

Rechaza las exigencias de los regionalistas.

El pliego de Cataluña —afirma— es el de su personalidad y en tal sentido lo está cumpliendo el Gobierno.

Si el Estatuto que aquí ha traído el Gobierno carece de legalidad a vuestras opiniones, con qué legalidad traeis

Gestiones de la Cámara de Comercio

Los transportes marítimos

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería ha dirigido extensa carta a la Dirección de la Compañía Transatlántica Española, formulándole, por acuerdo unánime del pleno de la misma, las siguientes peticiones:

A que los vapores que hacen el servicio de la línea de Canarias, toquen en este puerto en sus viajes de ida y vuelta como fué establecido al concedérsele este servicio a los vapores correos de África.

B Que hagan las escalas de este puerto los vapores destinados por esa Compañía entre Barcelona y los puertos del Norte. La importancia de esta petición quedará suficientemente demostrada con las necesidades a que responde, pues consta a esa Compañía que de los puertos gallegos salen anualmente para este de Almería grandes cantidades de madera en tablillas para la construcción de los barriles en que se envasa la uva destinada a la exportación, y que de no contar con tonelaje para su transporte se plantearía a esta provincia el más pauroso de los problemas.

C Sería de gran conveniencia, tanto para esa Compañía, como para los intereses generales de esta provincia el restablecimiento del servicio de vapores entre este puerto y el de Grán, que últimamente prestaba la Compañía Tintoré y que hoy pudiera organizar esa Compañía. Siempre ha existido un tráfico de importancia entre este puerto y el de Grán, tráfico que volvería a intensificarse, tan pronto como el comercio de ambas plazas contara con un servicio periódico de vapores. Por otra parte no debe ignorar esa Compañía, que la colonia almeriense es la más numerosa de todas las que residen en tierras argelinas, que entre los trabajadores de esta provincia está generalizada la costumbre de hacer frecuentes viajes de ida y vuelta a dicha colonia francesa, lo que constituye esa que ha dado en denominarse emigración golondrina, tan conveniente y tan beneficiosa para los intereses de nuestro país, y finalmente la conveniencia de reanudar las antiguas y buenas relaciones mercantiles que siempre han existido entre Almería y Grán.

También la Cámara de Comercio se ha dirigido a la Dirección de la Compañía Transatlántica Española rogándole que hagan la escala de este puerto los buques destinados a servir las líneas de Norte y Sur de América, en la misma forma que lo efectúan sus vapores correos, incluso los de la línea de Buenos Aires.

Las anteriores peticiones son de una importancia capitalísima para los intereses generales del país, por lo que no dudamos en hacerlas nuestras, esperando que las referidas empresas navieras, dispensarán a las más benéficas acogida.

Los conflictos sociales en provincias

Leña al fuego

Madrid, 7.—El diputado socialista señor Argüelles piensa dar un mitin en Valladolid para plantear la huelga general si no se admite a los ferrovialistas despedidos en 1917.

Después irá de propaganda a León y Oviedo.

En Gerona

Gerona, 7.—Se reunió la Junta de Subsistencias para tratar de su abastecimiento.

En Olot la carestía es enorme.

Se pidió al ministro un rápido remedio al mal.

De otra forma habrá manifestación y huelga.

En Valencia

Valencia, 7.—A noche quedaron normalizados los servicios en los ferrocarriles.

Comunicó la fórmula aplicada por el alcalde, quien la explica diciendo que solo es provisional, para impedir que coincidan dos huelgas importantes, la de tranviarios y la de panaderos.

En la Casa del Pueblo se reunieron los tranviarios.

Si la Compañía no les ha contestado el domingo satisfactoriamente, irá a la huelga general, que apoyan 31 sindicatos obreros y los ferrovialistas del Norte.

En Palencia

Palencia, 7.—En Villada tuvo lugar un mitin de obreros del campo.

Los oradores dijeron que los obreros industriales obtienen ventajas por que están unidos.

A los agricultores no se les atiende por su desventura.

Es justo que no se les aplique la ley de excedentes del trabajo.

En Barcelona

Barcelona, 7.—Se solucionó la huelga de cordeneros concediéndoles 8 horas de trabajo y aumento de jornal.

En Sitges se votó hoy la huelga de zapateros.

I ya hay arrendatario!**El Contingente provincial**

Esta mañana, a las once, deberá celebrarse en la Diputación la subasta del arriendo del Contingente provincial.

Para optar a dicha subasta se ha presentado un pliego que suscribe don José Peregrín Caparrós.

La noticia fue acogida ayer, con inmenso júbilo, (y no es para menos) por los incontables acreedores de la caja provincial, que van en el resultado de la subasta un síntoma de resurgimiento.

Dios haga que no se equivoquen.

El señor Peregrín Caparrós constituyó el depósito provisional de 15.000 pesetas, exigido por el pliego de condiciones.

POR TELÉFONO**Después de la guerra****Wilson se va**

Londres, 7.—El jueves mañana dejará Wilson a América, regresando en la tercera semana de Marzo.

La Liga de Naciones se deja constituida en principio, pues solo quedan por ultimar detalles del reglamento que se resolverán después.

Antes de ese propone Wilson la formación de un tratado entre todos los Estados firmantes y, si la Cámara de los Comunes lo rechaza, Inglaterra no lo firmará.

Este convenio será voluntario para Inglaterra y forzoso para América.

Mañana se espera a Lloyd George que volverá a París dentro de tres semanas.

La Liga de Naciones

Carnavon, 7.—Oficial. A noche se reunió en París la comisión de la Liga de Naciones, asistiendo Cramart, Vincelos Dieusky y Diamandy en representación de los checoslovacos, Grecia, Polonia y Rumania, respectivamente.

Aprobáronse varios artículos adicionales al programa y se señalaron otros acuerdos de mayor importancia.

Noticias militares**Marcha de reclutas**

Como habíamos anunciado, anoché a las doce, salió un tren militar un nuevo expediente de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1919, destinados a Barcelona y Tarragona.

Mañana, domingo, es esperado un tren militar con otra expedición de reclutas, que embarcará por la tarde para Melilla.

NOTICIAS**Petición de los albañiles**

La sociedad de albañiles presentó ayer un escrito al ayuntamiento solicitando una subvención de 800 pesetas para atender a los proyectos de reforma de la fachada y hacer otras obras en el edificio que ocupa.

Del Orlata

Mañana, domingo, se reunirán las comisiones de Quintas del ayuntamiento para la rectificación y cierre definitivo del almacén.

Multas gubernativas

El gobernador civil, señor Ballesteros, multó ayer en 75 pesetas a Juan Rubio Uñadas (a) Cueto, por faltas a la moral, en 25 pesetas a Francisco

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallara cuanto precisa un MÉDICO completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA
Máquinaria y electricidad
ALMERIA

AVISO

Se venden bombonas vacías de 3 y de 5 litros de cada.

En la administración de este periódico darán razón.

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parcelas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Informar en la dirección de este periódico.

Dr. J. Compani
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Consultas de 8 a 4
Paseo del Principe, 88
FRONTE AL BANCO DE ESPAÑA

'aboratorio de análisis clínicos

Dr. Verdejo Acuña
Gerona, 10

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez
Médico del Hospital provincial, existente de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ochos a diez.

SAGASSA, 1

Doctor Manuel Martín
Ginecista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Mismo de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consultas:

De 8 a 11 mañana y de 3 a 6 tarde

Puerta de Pachena, 3

Viasurinscripciones
exayudante del Dr. Puig, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 8 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3 contiguo a la calle de la Reina.

CERVEZA
Estralla Roja
ES LA MEJOR

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Juan de M. t., fundador; Pedro el Labio, covetoso; Dionisio, Emili-o, Sebastien, malditores; Esteban, obispo, fundador; Pablo, Lucio, Chisco, Coito, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de Mata, con rito sencillo y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. — Santos Cintio de Alejandría, obispo, doctor; Apóstol, Virgen, mártir; Reynaldo, Nicéforo, Arjan-ro, mártires; Sátine, Ansberto, obispo; D. nico, Primo, doctor, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Domótica V después de Epifanía con rito sencillo y color verde.

Abierto de las Casas de Hierro. — En Santo Domingo.

Mañana en San Roque.

Se expedirá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la misa comenzará a las diez en punto.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.

— En la Catedral, a las 4; en las Siervas de María, a las 5, y en Santo Domingo, a las 6. Santo Rosario, Letanía centiana, ejercicio, y al final se dará a besar la reliquia del Santo.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, y se capto en la de San Blas, que será a las 6 y media, hasta la noche al final del ejercicio.

diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Para el turno de "San Tarciso", esta tarde, a la hora de costumbre en Santo Domingo y mañana a las 8 y media.

Esta noche, a la hora de siempre, Vigilia ordinaria en la misma iglesia por el turno de "San José".

Todas las Vigilias pueden aplicarse por intención particular a petición de la persona que lo solicite.

COMUNIONES GENERALES. — Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En Santa Clara, a las 6 y media, para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís; en San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, para la Asociación de las Hijas de María establecida en ella; en las mismas iglesias y igual hora, y en Santo Domingo, a las 8, para los que practican la devoción de los Siete Dolores a San José.

TRIBUTO A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. — Se celebrará los días 11, 12 y 13 del presente mes en la capilla de San Antón.

El 11 festividad de la Santísima Virgen a las 8 Misa de Comunión general y así en los demás días. A las 10, habrá Misa solemne con sermón a cargo de don Manuel Rodríguez, coadjutor de San Sebastián.

tán y ofrecida por los niños de las Escuelas del Ave María.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las cuatro y media; Santo Rosario, "Ave de Lourdes", Sermón, Ejercit., Salve, ofrecimiento y Plegaria.

Sermones o aderezos:

M. I. señor don Manuel Puerto, Canario de la S. A. I. Católica.

R. P. José M. Gómez, S. J.

R. P. Fr. Tomás Alonso, O. P.

Los cánticos están a cargo del coro se lector de las Imágenes.

La procesión tendrá lugar el 16 a las cuatro y media, quedando invitadas las Congregaciones Marianas.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre abusos de honores contra Arturo García Zamora.

Abogado, a su favor: García Gutiérrez; procurador, señor Martínez Leal de Ibáñez.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre tentativa, contra José Fernández Gárcés y otro.

Abogados, señores López Ibáñez y García Oliver; procurador, señor Moreno.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Adra.

Puede solicitarse dentro del plazo de 15 días.

Movimiento marítimo

Baques admitidos

Ninguno.

Baques despachados

Laud español "Mi Paquito", para Cartagena, con yeso.

Góletea española "Pepita", para Aguilas, en lastre.



Cabo San Antonio

El vapor "Cabo San Antonio", saldrá el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: don Luis Gay Pavilla.

Boletín Oficial

Real orden de Abastecimientos.

— Relección de opositores a escuelas con derecho a plaza.

— Precios medios de suministros al Ejército y la Guardia civil.

— Nombramiento de agente ejecutivo del Contingente provincial a favor de don Manuel Martínez Atellano.

— Notificación de la Jefatura de minas al presidente de la Fuentidueña del Olivar de Alhama.

— Aprovechamientos forestales.

— Requisitorias y edictos.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan incinta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Peristaltismo completo. 4.º Acción constante. 5.º Descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 6.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peso; adultos, 1'50.
Depositario en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Balsom, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacán y hoja caca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inocentes.

Paquete, 50 centimos.

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Mueve preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Benedicto

de glicerina fastidio de ca con REOSOL.

Tuberculosis, catarrates crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vélez, Nicolás de Torrijo, 1. En Almería: Dr. Sánchez.

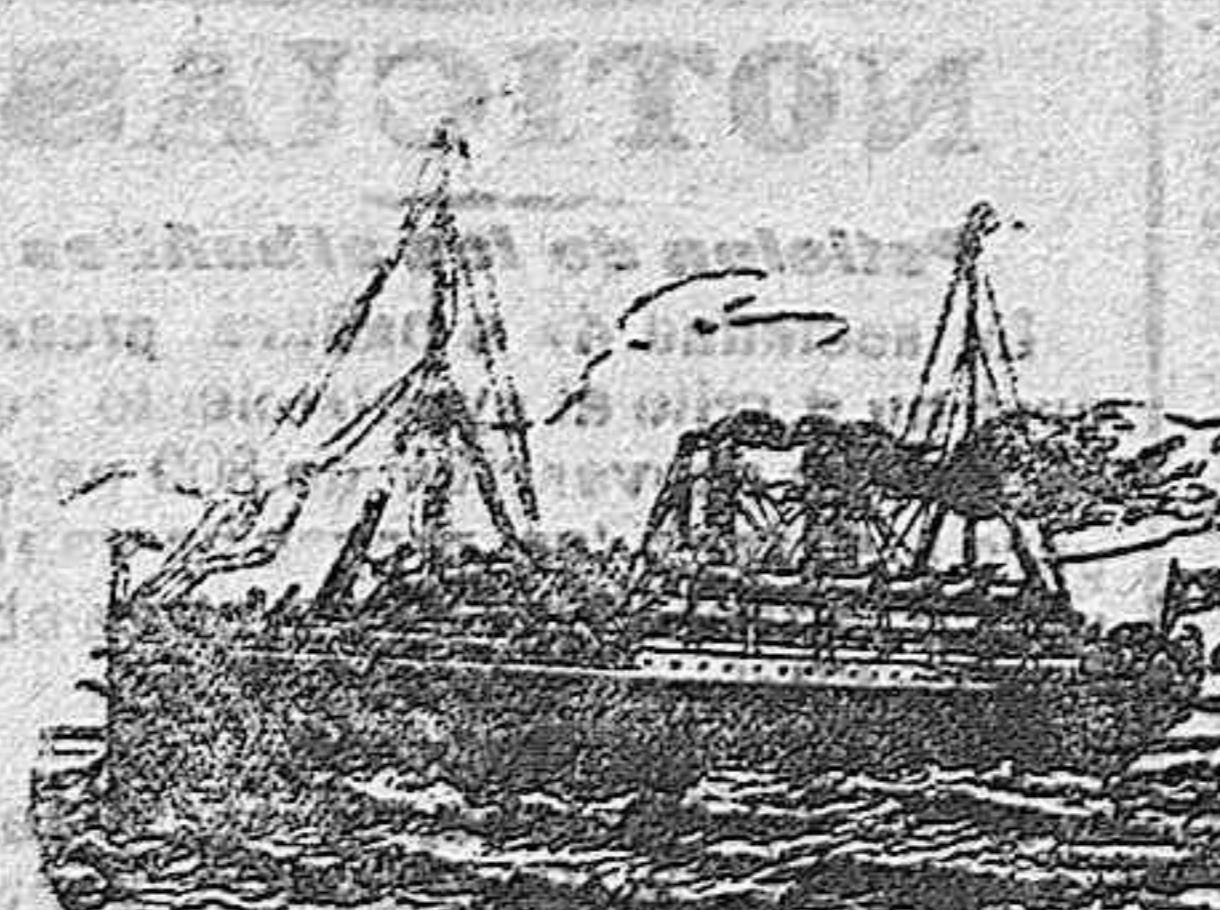
Lea Vd. mañana
"La Independencia"

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
nada los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA al instante, por
fuerte que sea

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callus y durezas. Es curioso. No molesta ni inconveniente de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia Vivas Pérez.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Gáldar, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando de Noronha, Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas gallegas.

Para más información dirigirse a Almería a la Agencia de la Empresaria Transatlántica

c. Benito Began, 2, bajo.